



GOBERNACIÓN DEL TOLIMA

NIT:800.113.6727

SECRETARIA DE INTERIOR



CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS, PAZ, JUSTICIA Y LIBERTAD RELIGIOSA

META: P3S45MP49

**100% DE LA ACTIVACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y
SENSIBILIZACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN A
LOS LÍDERES, LIDERESAS Y DEFENSORES DE
DDHH Y DIH, PARA LA GENERACIÓN DE
CONFIANZA MEDIANTE LA PREVENCIÓN E
IDENTIFICACIÓN DE POSIBLES RIESGOS DE
VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.**

PERIODO DEL INFORME:

VIGENCIA 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. FRECUENCIA DE POBLACIÓN ATENDIDA	1
1.1. Cantidad de municipios visitados:	1
1.2 Tema-Acción-Actividad.	2
Perfiles protegidos	3
Enfoque y metodología	4

1. FRECUENCIA DE POBLACIÓN ATENDIDA

1.1. Cantidad de municipios visitados:

La secretaría del Interior a través de la Dirección de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa, asistió a quince municipios, en la socialización y sensibilización de la ruta de atención y protección de los derechos humanos

MUNICIPIOS ATENDIDOS	
47 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	
TOTAL	47

1.2 Tema-Acción-Actividad.

Incidencia Territorial y Estrategias de Cobertura en los 47 Municipios del Tolima para la Socialización de la Ruta de Atención a Líderes y Lideresas Sociales

Durante la vigencia 2025, la socialización de la Ruta de Atención para Líderes y Lideresas Sociales se posicionó como una de las líneas estratégicas más relevantes del Gobierno Departamental del Tolima, enmarcada en la apuesta por consolidar un territorio garante de derechos humanos, convivencia pacífica y fortalecimiento organizativo. En cumplimiento de este propósito, la

Secretaría del Interior llevó a cabo un despliegue institucional integral y sostenido, garantizando que los 47 municipios del departamento accedieran a información precisa, oportuna y contextualizada sobre los mecanismos de prevención, atención y protección disponibles para quienes ejercen liderazgo social y comunitario.

Este proceso se desarrolló con enfoque territorial, diferencial y participativo, entendiendo las particularidades sociohistóricas de cada subregión y reconociendo la labor fundamental de los liderazgos en la defensa de la democracia, la construcción de paz y la exigibilidad de derechos.

Estrategias Implementadas para la Cobertura Territorial

Con el propósito de lograr una cobertura del 100 % del territorio departamental y fortalecer las capacidades locales en materia de prevención y protección, se implementó un conjunto articulado de estrategias pedagógicas, comunitarias e institucionales:

1. Jornadas presenciales de socialización en municipios y subregiones

Estas jornadas se consolidaron como el principal mecanismo de interacción directa con las comunidades. En ellas participaron:

- Autoridades locales (alcaldías, personerías, comisarías de familia, inspecciones de policía).
- Organizaciones sociales y comunitarias.
- Poblaciones rurales, étnicas, campesinas y de especial protección.
- Instituciones educativas, juntas de acción comunal, colectivos juveniles y organizaciones de mujeres.

Durante estos encuentros se presentaron:

- Los componentes de la Ruta de Atención.
- Los canales institucionales para la denuncia y activación de medidas de protección.
- Paneles pedagógicos sobre prevención del riesgo y autoprotección.
- Orientación a casos específicos y articulación con entidades competentes.

Estas jornadas fortalecieron las capacidades locales para la identificación temprana de riesgos, la remisión efectiva de casos y el acompañamiento comunitario a personas amenazadas.

2. Articulación con escenarios institucionales y mesas de participación

La socialización fue integrada de manera sistemática a los espacios formales de participación ciudadana y a los mecanismos de coordinación interinstitucional existentes en el departamento. Entre estos se incluyen:

- Mesa Departamental de Víctimas.
- Subcomité de Reparación Integral.
- Comité Departamental de Drogas.
- Consejos de seguridad municipales y departamentales.
- Mesas de Juventud, Mujer y Equidad de Género.
- Escenarios educativos y foros con instituciones públicas.

Esta articulación permitió:

- Garantizar transversalidad en la implementación de la ruta.
- Desplegar acciones complementarias con otras entidades del orden nacional y territorial.
- Posicionar la Ruta de Atención como herramienta obligatoria en los sistemas locales de gestión del riesgo y derechos humanos.
- Incluir la perspectiva de protección de líderes en los planes municipales de desarrollo y en los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana (PISCC).

Activación de Protocolos de Atención y Protección para Líderes y Lideresas Sociales en Situación de Riesgo – Vigencia 2025

En ejercicio de sus funciones como ente rector de la política pública de derechos humanos en el Tolima, la Secretaría del Interior fortaleció la capacidad operativa para responder de manera oportuna a las situaciones de riesgo reportadas por líderes sociales y demás actores sociales con afectaciones.

Durante el 2025 se activaron 271 protocolos de atención y protección, dirigidos a personas que enfrentaron escenarios de:

- Amenazas directas.
- Hostigamientos.
- Riesgos extraordinarios asociados al conflicto armado o a su labor social.
- Situaciones de vulnerabilidad derivadas de su rol en la defensa de derechos.

Los beneficiarios incluyeron:

- Líderes comunitarios y sociales.
- Sindicalistas.
- Docentes y rectores.
- Periodistas y comunicadores.
- Obispos y representantes religiosos.
- Veedores ciudadanos y defensores de derechos humanos.
- Firmantes del Acuerdo de Paz.
- Víctimas del conflicto armado.
- Alcaldes, personeros municipales y funcionarios públicos.



Coordinación Interinstitucional

La activación de estos protocolos estuvo acompañada de un trabajo articulado con:

- Unidad Nacional de Protección (UNP).
- Policía Nacional.
- Defensoría del Pueblo.
- Alcaldías y personerías municipales.
- Fiscalía General de la Nación.
- Entidades de cooperación internacional cuando fue pertinente.

Este trabajo conjunto permitió garantizar intervenciones:

- Diferenciales (enfoque de género, étnico, juventud, ruralidad).
- Rápidas y basadas en análisis técnicos de riesgo.
- Adaptadas a las realidades territoriales y contextos de violencia.

Espacios de Prevención y Sensibilización de Mecanismos de Protección y Garantía de Derechos Humanos

Semana por la Paz – Septiembre 15 al 21 de 2025

La Secretaría del Interior lideró la Semana por la Paz, una jornada regional que abarcó actividades pedagógicas, culturales, comunitarias y de reflexión ética orientadas a fortalecer la convivencia, el respeto por la vida y la promoción de la Ruta de Derechos Humanos.

Las actividades se desarrollaron en municipios como:

Alvarado, Anzoátegui, Armero Guayabal, Ataco, Cajamarca, Dolores, El Espinal, Falan, Fresno, Guamo, Herveo, Honda, Lérida, Líbano, Natagaima, Ortega, Palocabildo, Planadas, Prado, Purificación, Rioblanco, Ibagué, Piedras, Mariquita, San Antonio, Villahermosa, Villarrica, entre otros.

Impactos alcanzados

- Participación de 3.421 personas, entre estudiantes, docentes, organizaciones sociales y ciudadanía en general.
- Generación de espacios de escucha activa, reconciliación y construcción de confianza.
- Fortalecimiento del conocimiento sobre mecanismos de protección, denuncia y atención.
- Incremento de las capacidades institucionales para orientar a la población en la activación de la Ruta de Derechos Humanos.
- Logro de una cobertura efectiva en los 47 municipios del departamento, consolidando un alcance sin precedentes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Socialización de la Ruta de Atención para Líderes y Lideresas Sociales como Mecanismo de Prevención y Protección de los Derechos Humanos en el Departamento del Tolima



Activación de Protocolos de Atención y Protección para Líderes y Lideresas Sociales en Situación de Riesgo – Vigencia 2025

NOMBRE Y APELLIDO SUJETO DE AMENAZA O QUE INTERPONE SOLICITUD	CÉDULA	CONDICIÓN	AMENAZA	CLASE DE DENUNCIA	QUIEN REMITE	DEPENDENCIA	FECHA REMISIÓN	FECHA RESPUESTA
MIGUEL FERNANDO GONZALEZ MARÍN	N/A	OBISPO DE ESPINAL	VISITA CEMENTERIO CHAPARRAL	RECURSOS CONSTRUCCIÓN OSARIO	RICARDO ANDRES SUAREZ GUZMAN	SECRETARIO INTERIOR GOBERNACIÓN	07 DE MARZO DE 2025	12 de junio de 2025
FREDY ALEXANDER MUR TARAZONA	1106890591	EXCONSEJAL	RUTA MEDIDA PREVENTIVA Y PROTECCIÓN	AMENAZA	CONSTANZA VARGAS SAMÍQUEL	PROCURADORA REGIONAL DEL TOLIMA	18 DE MARZO DE 2025	12 de junio de 2025
LURÍN BONILLA		EXCOMBATIENTE FARC EP	SOLICITUD INFORMACIÓN	ACTIVAR PROCESOS PENALES	LURÍN BONILLA	EXCOMBATIENTE FARC EP	28 DE ENERO DE 2025	12 de junio de 2025
FLORICEL BUTRAGO CANOERO Y SU NUCLEO FAMILIAR	93421612	LEDER SOCIAL	RUTA MEDIDA PREVENTIVA Y PROTECCIÓN	AMENAZA	JUAN ALEJANDRO MARTINEZ	COMANDANTE ESTACIÓN DE POLICIA DOLORES	28 DE FEBRERO DE 2025	12 de junio de 2025
JUAN CARLOS VALENZUELA CARTAGENA		PP	TRASLADO POR COMPETENCIA	MEDIDA HOSPITALARIA	JARO RODRIGUEZ VOTTA	JUEZ 4 EJECUCIÓN DE PENAS	05 DE MARZO DE 2025	30 de junio de 2025
MAYRA YNETH MORENO SALAZAR	1106709739		RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN	N/A	RICARDO ANDRES SUAREZ GUZMAN	SECRETARIO INTERIOR GOBERNACIÓN		30 de junio de 2025
ROBERT AVILA RODRIGUEZ LOZANO	1108833852	REPRESENTANTE LEGAL ONG	RESPUESTA SOLICITUD INFORMACIÓN	N/A	RICARDO ANDRES SUAREZ GUZMAN	SECRETARIO INTERIOR GOBERNACIÓN		30 de junio de 2025
CARLOS ENRIQUE RIVAS SEGUÍA-WILSON GUTIERREZ RIVERA-DARIO RENDÓN PRADA	14220158-93005684-113687795	LEDER Sindical	RUTA MEDIDA PREVENTIVA Y PROTECCIÓN	AMENAZA	CARLOS ALFREDO MENDOZA RAMIREZ	SECRETARIO DE GOBIERNO GUAMO	07 DE ABRIL DE 2025 (CIV)	30 de junio de 2025

Nota: Los informes ejecutivos, las actas y los registros de asistencia reposan en el archivo físico de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religios